

SERÓN DE NÁJIMA

Es el Nájima, afluente del Jalón, uno de los principales ríos de la vertiente ibérica soriana y Serón la principal villa de su recorrido. Nos encontramos en el extremo oriental de la provincia, cerca de las aragonesas tierras de Ariza, Alhama de Aragón y Calatayud.

El caserío se derrama por una ladera de solana, en un estrecho valle, con las ruinas del castillo terrero y la iglesia parroquial de Santa María del Mercado destacando sobre el conjunto.

Esta zona es una de las de mayor sustrato musulmán de la provincia. Formó parte de la Marca Media después de que Medinaceli se convirtiera en capital de la frontera a mediados del siglo X y no pasará a manos cristianas hasta los años 1120-1125, durante las campañas de Alfonso I el Batallador que culminaron con la conquista definitiva del territorio soriano. A la muerte de este rey, en 1134, todo el territorio se integra en Castilla, y poco después, en 1138, el monarca Alfonso VII entrega Serón al obispo de Sigüenza, Bernardo de Agen, con la clara intención de cristianizar a la población musulmana que todavía residía en buen número, y poner en cultivo los abandonados campos, según explica el propio rey en el documento de donación: *Mauros quoque qui in eadem villa morantur et populati sunt dono predicto episcopo cum uxoribus suis et tota eorum familia. Et quum predicta villa Seron non ut conveniret populata est et terminus ejus qui largus et desertus manet et incultus*. Por estas mismas fechas el papa Inocencio II ratificaba el acuerdo suscrito por los obispos de Osma y Sigüenza, en presencia de su legado, el cardenal Guido, para delimitar ambas diócesis, quedando *Seronem castellum cum omnibus terminis suis* en la demarcación del seguntino. Dos años más tarde el mismo rey decide hacer una permuta con don Bernardo y le entrega Caracena con sus términos a cambio de Serón, aunque Gonzalo Martínez no cree que por ello dejara de pertenecer a la misma diócesis. Para este autor el cambio de obispado se debió producir en 1168, cuando el concejo de Soria invade las villas de Borobia, Deza, Peñalcázar, Serón y Monteagudo, sobre cuyos territorios se consideraba con derechos. En todo caso, en el año 1176 el concejo de la capital compra al abad Martín, de Santa María de Cántavos, una parte de Serón, *aliam partem ubi est quedam rupis iuxta planicem*, además de otras en Almazán y Deza. Este dominio soriano se manifiesta también en 1268, cuando varios testigos señalan cómo Soria envía gente armada a Serón y Monteagudo para destruir las mieses y huertos que se han plantado sin su consentimiento.

A mediados del siglo XII la zona, como fronteriza entre Castilla y Aragón, fue de una intensa actividad militar y diplomática, que se pone de manifiesto en el llamado Tratado de

Nájima, firmado en febrero de 1158 entre Sancho III y Ramón Berenguer IV, por el cual el castellano renuncia al Reino de Zaragoza a favor del primogénito aragonés, pero a cambio de que ese Reino sea su vasallo. Aun así el lugar de Nájima difícilmente puede identificarse con Serón y probablemente se trate del castillo de La Raya, situado en la misma frontera.

La pertenencia de Serón a la diócesis de Osma queda bien atestiguada en tiempos del obispo Agustín (1261-1268), aunque tanto esta villa como la de Monteagudo formaban una vicaría de patronato real, que será cedida también al obispo Juan Álvarez por el rey Sancho IV en 1288: "et otorgámosle que él e sus subcessores puedan ordenar estas eglesias e partirlas en beneficios perpetuos, e que las aian libres, quietas, ansi como las otras eglesias de su obispado". De este modo, la Tierra de Serón, con

Serón de Nájima



tan marcado carácter episcopal, quedará al margen de la Comunidad de Villa y Tierra de Soria, agrupando en su entorno a las aldeas de Cañamaque, Torlengua y Valtueña, además de la desaparecida de Torre de Serón.

Desde finales del siglo XIII, a lo largo del XIV y aún en el XV, con los continuos conflictos entre Aragón y Castilla, generalmente por cuestión de las sucesiones al trono castellano, nuestra villa vuelve a tomar cierto protagonismo. En 1296, durante la minoría de edad de Fernando IV, los infantes de la Cerda se apoderan de esta plaza, llegando además a Soria, Osma, Almazán y Deza, que permanecen en su poder hasta 1305 (Soria, Almazán y Osma) y 1308 (Deza y Serón). Durante las guerras trastámaras estas dos villas fronterizas serán base de operaciones del rey Pedro frente a su hermano Enrique, refugiado en Aragón, y la actividad militar será entonces frenética. En 1362 el rey castellano concede a Íñigo López de Orozco los pechos y bienes sobre Serón, en un documento expedido "sobre el real de Calatayud", es decir, sobre el cerco que Pedro I tenía sometida a la villa aragonesa. Con la victoria de Enrique II, su aliado, el capitán de las Compañías Blancas, Bertrand Duguesclin –mosén Claquin en las crónicas de la época– obtiene numerosos lugares en tierra soriana, destacando la propia Soria y gran parte de las villas fronterizas, entre las que se cuenta Serón.

Pocas noticias hay del siglo XV, aunque se sabe que durante el reinado de Juan II la villa fue ocupada militarmente durante algún tiempo por los infantes de Aragón, figurando al menos desde comienzos del XVI en poder de los Rojas, marqueses de Poza. El castillo todavía sirvió de refugio a las tropas de Felipe V durante la Guerra de Sucesión, a comienzos del siglo XVIII, siendo finalmente destruido en la Guerra de la Independencia.

Durante la Edad Media hay constancia de que existían tres iglesias, Nuestra Señora del Mercado, Santa Cruz y Santiago. La primera es la monumental iglesia parroquial que se ubica en el centro del casco urbano, la segunda sin duda se identifica con la capilla del Santo Cristo, en el viejo cementerio, en los arrabales bajos de la población, mientras que la tercera se hallaba en la parte más alta y, aunque ya debía estar arruinada desde hace mucho tiempo, pues Madoz no habla de ella, fue desmantelada por completo en 1942 para construir el cementerio actual. De ésta se conserva una campana en la parroquial, conocida popularmente como *la Santiaga*.

Texto y foto: JNG

Bibliografía

- ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, p. 2475; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 486-488; CARRIÓN MATAMOROS, E., 1998, pp. 78-95; CASA MARTÍNEZ, C. de la, 2001, p. 217; CASTELLANOS GÓMEZ, J., 1999, p. 117; COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, 1998, pp. 58, 97, 283; DÍAZ VIANA, L. V., 1997-1999, doc. 1195; GARCÍA LUJÁN, J. A., 1981, doc. 37; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, p. 99 y doc. 36; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. III, docs. XVI, LXXXVI; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 198; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1983, pp. 192-194; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.ª, 1980, pp. 205-207; MINGUELLA Y ARNEDO, T., 1910-1913, docs. XIV, XVI y XXI; PÉREZ-RIOJA, J. A., 1985, p. 326; SÁENZ RIDRUEJO, C., 1985, pp. 223, 227, 228, 238, 242, 244, 245, 247; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, p. 110; ZAMORA LUCAS, F., 1969b.

Iglesia de Santa María del Mercado

ESTA MAGNÍFICA IGLESIA PARROQUIAL, construida fundamentalmente durante el siglo XVI, aunque con notables restos anteriores, alberga en su interior una modestísima pila bautismal hecha en piedra arenisca. Mide 91 cm de altura y 95,5 cm de diámetro presenta forma de

copa, con pie octogonal independiente –de factura más moderna–, y vaso hemisférico irregular, con bocel en la embocadura y dos líneas incisas paralelas, recorriendo su parte inferior. Por sus marcas de talla e incluso por esas dos líneas, que nos recuerdan a la pila de Fuentetecha, creemos que puede ser románica, aunque muy tardía.

Pila bautismal



Texto y foto: JNC

Bibliografía

MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1980, pp. 205-214; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, p. 110.

Iglesia de la Santa Cruz (antiguo cementerio)

SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE a 500 m al noroeste de Serón, en la zona más baja del valle, muy cerca del río, en una ubicación no muy habitual y además alejada del concentrado casco urbano. Actualmente se halla rodeada de huertas y frutales, ofreciendo generalmente una frondosa imagen.

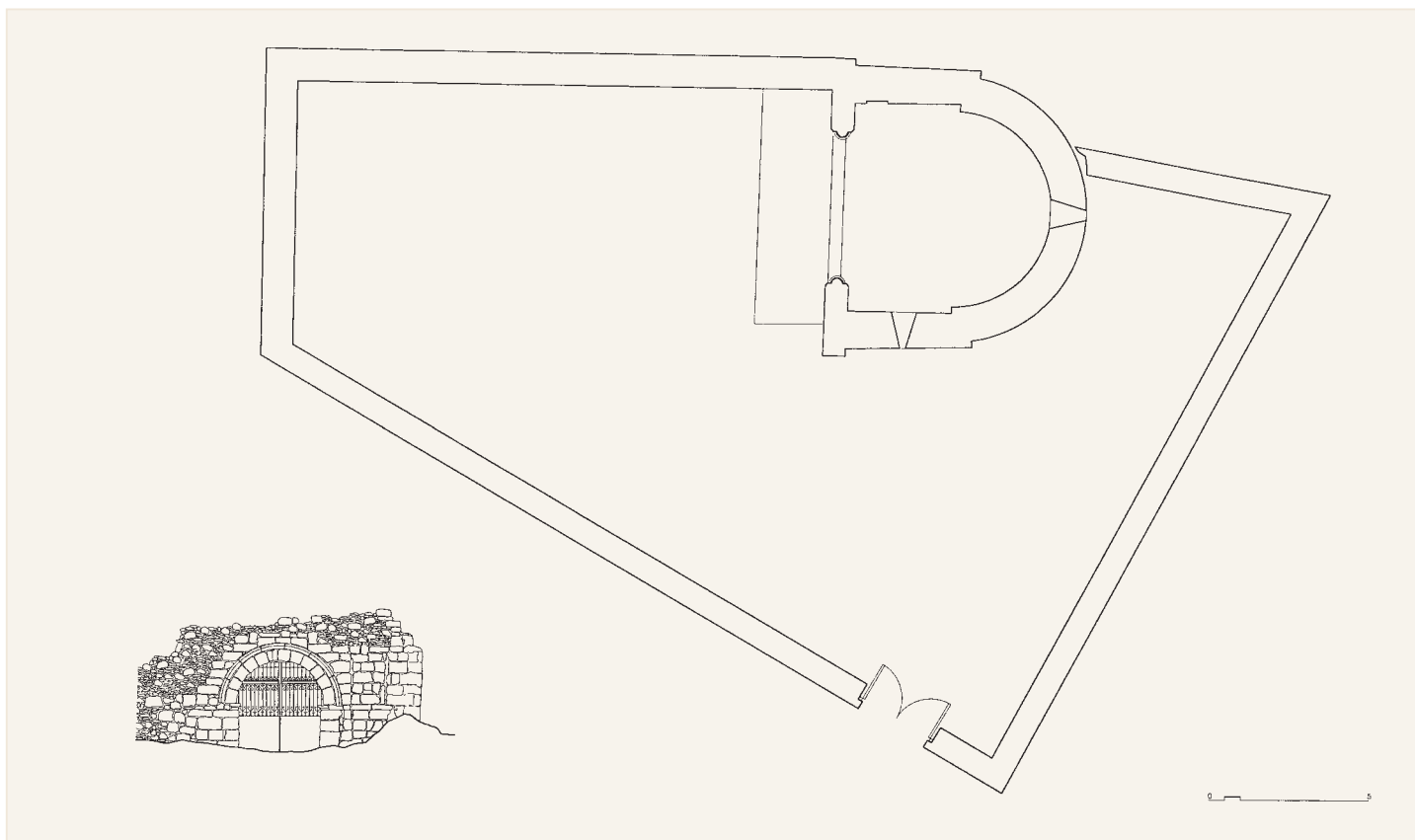
Aunque realmente estos restos son conocidos ahora como Capilla del Santo Cristo, ya hemos señalado que se identifica con una de las tres parroquias najimenses, la conocida como Santa Cruz. Así lo señala Madoz, cuando al hablar del cementerio dice que está "situado en los restos de una iglesia dedicada a la Santa Cruz, la cual fue parroquia y no ha quedado de ella más que una capilla". Martínez Frías recoge varias obras, generalmente de pequeña importancia, llevadas a cabo en este templo en la primera mitad del siglo XVI, entre las que aparecen las de "enluzir e pinzelar", ejecutadas en 1523, y algunas obras de cantería a cargo del maestro vizcaíno Sancho Díez, en 1538.

Cabe suponer que esta vieja iglesia se convirtió en cementerio a comienzos del siglo XIX, cuando se impone la costumbre de sacar los enterramientos fuera de los templos.

Con este uso estaría hasta poco después de finalizada la Guerra Civil, cuando se construye el actual cementerio, quedando la construcción bastante descuidada, a pesar del arreglo de la cubierta llevado a cabo hace algunos años. Aún se conserva memoria en la localidad de que el lugar de enterramiento privilegiado era el interior de la capilla, le seguía en importancia el entorno de sus muros exteriores y finalmente "cada uno donde podía".

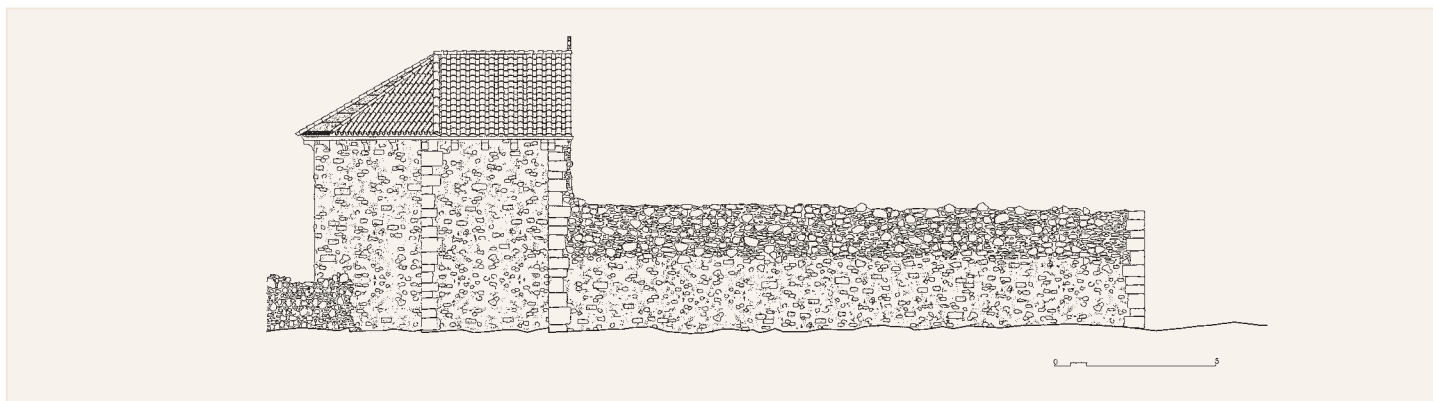
De lo que fuera la antigua iglesia permanece en pie la cabecera y parte de la nave, así como la portada, aunque ésta fue desplazada de su ubicación original, en una ampliación del recinto.

La fábrica es predominantemente de mampostería –con empleo de encofrado–, aunque algunos elementos y las esquinas son de sillería. Presenta amplio ábside semi-circular y presbiterio ligeramente más ancho, con los aleros a la misma altura. El exterior es sumamente sobrio, con una pequeña saetera en el testero y con el alero perfectamente conservado, con cornisa de listel y chaflán y un conjunto de canecillos donde predominan los de nacela y proa de barco, además de dos cabezas animales, una de ellas identificable con un león mostrando las fauces. La



Planta y portada

Alzado norte





*Cabecera y portada
de Santa Cruz*



Cabecera



Vista desde el interior del cementerio

hiedra que cubre parte de los muros impide ver todas las piezas y en el paramento aún se encuentran embutidas viejas lápidas funerarias de comienzos del siglo XX.

El interior tiene los paramentos revocados, con un despiece de sillería en blanco sobre fondo gris azulado –seguramente pintado en 1523–, destacando al fondo el derrame de la saetera. Los muros del ábside y presbiterio son, como en el exterior, de mampostería –tal vez con el sistema de encofrado–, pero las bóvedas están hechas en sillería,

mostrando, tanto la de horno como la de cañón, pronunciado apuntamiento.

El arco triunfal es igualmente muy agudo, doblado, aunque la rosca exterior da casi la impresión de ser una chambrana. Sus dovelas están cortadas en chaflán y apoyan sobre semicolumnas adosadas, con extrañas basas formadas por pequeño plinto circular seguido por cilindro, chaflán, listel dentado y collarino, mientras que los capiteles repiten la misma forma, aunque invertida y sin el dentado.

El muro norte de la nave parece ejecutado de dos veces, usando el sistema de tapias de cal y canto en el sector que contacta con la cabecera y simple mampostería en el resto, por lo cual a época románica quizá se limite sólo la parte anterior, donde se conserva el primer canecillo, junto a la esquina. Sin duda el hastial es muy posterior y todo el muro sur desapareció al ampliarse el cementerio. Ahí se encontraba la portada, que fue trasladada a la nueva tapia –donde hay numerosas piezas románicas–, manteniendo su función, aunque puede que en el cambio se hiciera alguna modificación. Hoy se nos muestra como un escueto arco de medio punto apoyado en jambas, con impostas de nacela, y trasdosado por chambrana de perfil en uña.

No cabe duda de que esta iglesia, a pesar de mantener una arquitectura en el más puro estilo románico, debe ser una construcción muy tardía, tal como ponen de manifiesto el arco triunfal y la portada, por lo que seguramente estamos hablando de las primeras décadas del siglo XIII. Sería por tanto uno de los mejores ejemplos de la inercia constructiva románica en una época en la que en las grandes ciudades se están levantando los primeros edificios góticos.

Texto y fotos: JNG - Planos: DBQ

Bibliografía

HERBOSA, V., 1999, p. 76; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1980, pp. 206-207; MORENO Y MORENO, M., 1957, t. II, p. 335; RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., 2001a, p. 43.

Ermita de la Virgen de la Vega

ESTA ERMITA SE ENCUENTRA más o menos a 2 km al oeste de Serón, en la vega del río Nájima. Su titular es una virgen gótica de buena factura, conservada hoy en la parroquial, pero el edificio es una obra de los

Restos escultóricos y, detrás, el paramento románico



siglos XVII o XVIII, a cuya vera se puede observar la estructura de un horno para la fabricación de material cerámico para la construcción. En principio se pensó que tal horno pudiera ser romano, pero comprobaciones más tardías lo consideran levantado en el momento de edificación de la actual ermita.

En la última restauración llevada a cabo han aparecido algunos elementos románicos que dicen de la existencia de un edificio de aquella época. Casi todos son piezas descontextualizadas, pero también se han localizado algunos retales de la fábrica antigua.

En una tejavana que hay a la derecha de la portada se puede ver un esquinal románico, de sillería, con una columna adosada. Sin duda se trata de una construcción de buena calidad, hoy encastrada en el muro posterior. Esquinal y columna se asientan sobre un podio abocelado y la columna es de gran tamaño, aunque no sabemos a qué parte del edificio puede corresponder.

Además se han encontrado varias piezas de la misma época: tres fragmentos de fustes de columnilla y cinco elementos de una portada. Tuvo que ser una portada con varias arquivoltas, una de las cuales tenía puntas de diamante biseladas y otra medias bolas. Otras dos piezas parecen más bien impostas, de forma rectangular, con tosca decoración de zarcillos, zigzag y hojas. La última puede ser un rudo capitel de formas geométricas y seudovegetales, hechas a base de incisiones. En todo caso corresponden a una obra también tardía.

Texto y foto: JNG

Bibliografía

SORONDO, J.-L. de, 1997, p. 120; FERNÁNDEZ MORENO, J. J., 1990, pp. 313-314; FERNÁNDEZ MORENO, J. J., 1993, p. 369.